



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### CONTRATACIÓN DE CAPACITACIÓN DE OPERACIÓN DE LÍNEA LARGA

#### 1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito (CB-DMQ) tiene la misión de salvar vidas y proteger bienes, mediante acciones oportunas y eficientes en prevención y atención de emergencias, en la comunidad del DMQ labores que cada día se vuelven más complejas debido al crecimiento poblacional de la urbe, lo que incrementa el nivel de riesgo al que la comunidad está expuesta.

Con estos antecedentes, la Institución ha adquirido una aeronave, Helicóptero AGUSTA A109-K2, a fin de cumplir de atender de manera más eficiente las emergencias que se presentan en la ciudad de Quito, creándose la Dirección de Operaciones Aéreas cuya misión es "Cumplir misiones destinadas por el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, a partir de la presente, en El DMQ y de ser requerido a todo el País a fin de Salvar Vidas y Proteger Bienes, apoyando con el helicóptero A GUSTA A109-K2 o los medios Aéreos disponibles.

Considerando que no existe una Escuela de helicópteros certificada debidamente en la Dirección General de Aviación Civil en todo el Ecuador, información proporcionada por la Autoridad nombrada mediante Oficio Nro. DGAC-SX-2017-0101-O referente a que "...NO EXISTE CENTROS DE INSTRUCCIÓN CERTIFICADOS PARA LA FORMACIÓN DE PILOTOS CATEGORIA HELICÓPTEROS..." el cual adjunto (anexo A), la capacitación en el extranjero se encontraría debidamente justificada, sobre la base del ART. 3 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, así mismo, considerando la amplia experiencia de la empresa AEROWOLD LLC. se encuentra la oferta del curso práctico de línea Larga en helicópteros, con sede en Argentina, y en vista que se requiere la capacitación, es necesario la CONTRATACIÓN DE CAPACITACIÓN DE OPERACIÓN DE LÍNEA LARGA, a fin de que los pilotos del helicóptero se encuentren capacitados y la Dirección General de Aviación Civil emita su aprobación, para el inicio de este tipo de operaciones aéreas, lo que permitirá al CBDMQ cumplir con su misión de manera más eficiente.

#### 2. OBJETO

- "CONTRATACIÓN DE CAPACITACIÓN DE OPERACIÓN DE LÍNEA LARGA".

#### 3. OBJETIVO

- Habilitar a las tripulaciones para la operación con LINEA LARGA en cumplimiento de procedimientos, estrategias para combate aéreo de incendios y cumplimiento de misiones (ciclos de transporte en línea larga), con el aval de la Dirección General de Aviación Civil.



### 3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Cumplir con las exigencias de la Dirección General de Aviación Civil.
- Cumplir con todos los procedimientos adecuados para la operación en LINEA LARGA en la Aeronave.
- Realizar adecuadamente las misiones en cumplimiento a emergencias presentadas al CBDMQ.

### 4. ALCANCE

- El contratista se obliga con la contratante a proveer los servicios de capacitación del curso de Línea Larga.

### 5. METODOLOGÍA DE TRABAJO

- La empresa contratada tendrá las certificaciones aeronáuticas de la Autoridad Aeronáutica del país que brinde el servicio.
- La empresa contratada proporcionará al piloto los conocimientos teóricos y prácticos a fin de realizar la operación con los más altos márgenes de seguridad y eficiencia.
- La empresa contratada proporcionará al piloto los conocimientos teóricos y prácticos a fin de cumplir con la operación en línea larga.
- El staff de instructores debe estar conformado por profesionales de amplia trayectoria en la actividad aérea de simuladores de helicópteros, con licencias y documentación que lo certifiquen y acrediten en la Autoridad Aeronáutica del país.

### 6.- INFORMACIÓN QUE DISPONE EL CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

- Los participantes a esta capacitación serán los siguientes:
  1. Coronel (S.P.) Eduardo Valencia
  2. Capt. Fredy Ruano
  3. Capt. Attila Gyuris
  4. Capt Jorge Porras
- El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, garantizará que los cuatro pilotos, cumplan con la siguiente documentación:
  1. Certificado médico de Aptitud Psicofísica vigente, otorgado por un organismo competente.
  2. Pasaporte vigente mínimo hasta la totalidad del año 2017.
  3. Licencia DGAC con habilitación de Helicópteros.



## 7. PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS

### A) Curso Teórico Práctico de capacitación de operación de línea larga:

Entregar al piloto del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, los conocimientos teóricos y prácticos, la experiencia requerida y las competencias necesarias, a fin de operar con seguridad y eficiencia la línea larga, usada en la aeronave Institucional.

- 1er. Módulo. Estrategias para uso de línea larga
  1. Principios de empleo
  2. Comportamiento de línea larga a diferente velocidad y peso
  
- 2do. Módulo. Equipos y mantenimiento:
  1. Manejo de carga externa
  2. Línea larga estándar
  3. Conocimientos básicos de Conservación, reparación y mantenimiento de equipo.
  
- 3er. Módulo. Entrenamiento intensivo en misiones de vuelo.
  1. Medidas de seguridad
  2. Meteorología requerida para empleo
  3. Conexión y monitoreo de la línea larga en el helicóptero
  4. Límites de operación y manejo de emergencias
  5. Comunicación con personal de tierra
  6. Misiones de vuelo, ciclos de transporte

Carga horaria de 6 días.

Una vez finalizada la instrucción anteriormente detallada, la empresa emitirá un certificado de aprobación del curso, que será el documento válido para presentar a la Dirección General de Aviación Civil y esta Autoridad Aeronáutica registrará el entrenamiento para cumplimiento de este tipo de misiones.

## 8. PRESUPUESTO REFERENCIAL

- El presupuesto referencial para la " CONTRATACIÓN DE CAPACITACIÓN DE OPERACIÓN DE LÍNEA LARGA" se encuentra establecida mediante el documento de cotización enviado por AEROWORL LLC. (documento adjunto) con un valor de USD 3.450 con 00/100 POR PILOTO, resultando un total de 13.800 DOLARES AMERICANOS.

## 9. PLAZO DE ENTREGA

- El curso tiene una duración de SEIS días hábiles y se encuentra programado en dos grupos, de la siguiente manera: